

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

1895

Viernes 2 de Agosto

PRECIOS DE ABONO

	PTAS.	CTS.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	25
Ultramar	2	50

Número suelto 5 céts.  
Id. atrasado 10 id.

## Desde Barcelona

La Sra. Pardo Bazán en Barcelona.—Una anécdota.—Los coros de Clavé.—Consideraciones.—En favor del Notariado.—Un artículo de Maragall.—El crimen de la calle del Parlamento.

Durante unos quince días hemos tenido á Doña Emilia Pardo Bazán por aquí, visitando edificios, fábricas, talleres, tiendas... fábricas... y otras cosas de que no entiendo jota. ¡Mire V. que Doña Emilia visitando fábricas!... ¡Ah! y que ya á hablar de todo ello, no sé si en artículos, en folletos ó en un tratado magistral, porque Doña Emilia habla de todo, y de todo mucho, cuanto pueda, hasta que se le secan las fauces, lo cual es bastante difícil.

Sobre la manía parlanchina de Doña Emilia me han referido una anécdota que no puedo dejar de repetir á los lectores de LA ALMUDAINA. Entre las cosas buenas que ha hecho la señora Pardo Bazán en Cataluña hay que colocar en primer término su visita al *Cau Ferrat* de Santiago Rusiñol, en Sitges, *Cau Ferrat* que inmediatamente transportó al castellano llamándolo *Nido Ferreo*. Le acompañaron en esta visita como una docena de literatos y artistas, los cuales se iban relevando cada hora del lado de Doña Emilia, porque este es el tiempo máximo que se puede aguantar sin mareo, la instructiva, graciosa, castiza, correcta, pero vertiginosa cháchara de la admirable prosista castellana. En esto llegó un periodista andaluz, apasionado también por la garrulería y entabló con la Sra. Pardo Bazán una competencia charlatenil tan animada, que ambos se les pasaron horas y horas, resistiéndose mutuamente sin dar pruebas del menor cansancio, hasta que los compañeros que se habían prudentemente escudado á los primeros disparos, les hicieron comprender que había llegado la hora de reparar las fuerzas. Los dos interlocutores continuaron su animada conversación durante la comida y mucho tiempo después, separándose con el sentimiento de no poder proseguir tan amena como instructiva y huracanada conversación.

Y... como me lo contaron te lo cuento.

Los coros de Clavé han regresado de su expedición á las dos principales ciudades de la Vasconia, á donde fueron para dejar oír los cantos del popular bardo catalán entre los que han hecho objeto de su culto patriótico el himno del *Guernikako arbola*. Estas expediciones anuales de las sociedades corales catalanas tienen un objeto puramente artístico y recreativo, pero no podían ser como el preludeo vago y misterioso de más grandes y trascendentales empresas? Si el espíritu regional influyera con cautela y suavemente sobre estas fiestas, no se lograría tal vez que sirvieran como de preparación á los vínculos de fraternidad que será necesario establecer en los momentos de la terrible crisis nacional que se avecina? Pero aquí está muerta también la dirección sabia y precursora de la política regionalista y solo se piensa en cantar las glorias fenecidas, en maldecir á Felipe V y en soñar constituciones; las cosas se hacen por sí mismas, y á los avances de las costumbres, de las leyes, de las idiomas exóticos, solo sabemos oponer una eterna planidera elegía....

Respecto á la eficacia de estas expediciones de los coros Clavé bastará observar que á la de Valencia asistieron coros mallorquines y á la de Vasconia, coros mallorquines y valencianos. ¿No es lógico afirmar que en las futuras expediciones tomarán parte también coros vascos, aproximándose por este medio esos modestos artistas del pueblo de las diferentes regiones septentrionales?

Como el calor arrecia que es un gusto no me meteré en más honduras y solamente haré constar que el paso de las sociedades corales catalanas, mallorquinas y valencianas por Bilbao y San Sebastián ha sido una continua ovación, un triunfo completo y que si las lluvias no hubieran deslucido el festival en la última de dichas capitales, la expedición hubiera resultado sumamente agradable y de un gran efecto.

En Barcelona fué la primera capital de España donde los notarios protestaron enérgicamente contra un Real Decreto de un Romero Robledo ministro de Gracia y Justicia, en el cual Decreto «se suspende la provisión ordinaria de las notarías vacante y se establece por ahora otra extraordinaria é interina», con el objeto de colocar á los excedentes de las carreras judicial ó fiscal ó á los simples aspirantes á la judicatura ó á quien el ministro le acomode. Los notarios y los aspirantes á notarios protestaron todos contra este Real Decreto, pero débilmente, como quien teme las represalias del ministro con que les amenaza

los venerandos doctores el joven estudiante. Un pesimista satírico, no recuerdo cual, ha calificado al derecho y á la política entre las falsas ciencias, á la misma altura de la alquimia y la astrología judiciaria. Esta disparidad se convierte en evidencia incontestable, cuando se ven y se palpan disposiciones como las referentes á traslados de la magistratura y á provisión de notarías en los aspirantes á la carrera judicial y fiscal.

Que un artículo de la vigente ley de presupuestos establece que no podrá decretarse la traslación de ningún juez y magistrado sino con arreglo al decreto del señor Canalejas, dando fuerza de ley á este decreto; que otra ley, la orgánica del Notariado, no concede, sin excepción alguna, otro ingreso que la oposición, pues viene el señor Romero Robledo y zas: decreta sobre traslación de magistrados lo que le parece, lo mismo que si no existiesen la ley de presupuestos ni el decreto-ley de Canalejas; y suspende, así, tal como suena, *suspende* la ley que ordena la oposición como único ingreso en el ejercicio de la fé pública. Y si á mano viene dispondrá mañana sobre la ordenación *in sacris*, y sobre toda materia de derecho divino ó humano... digan lo que quieran Accursio, Hugo de Porta Ravennate y demás eximios comentaristas.

Los abogados y revalidados de notario en Mallorca como en Cataluña, se aprestan á protestar contra esa frescura sin igual, contra esa audacia sin límites, contra esa inaprensión estúpida. Parece que hasta los adoquines de las calles debieran levantarse para protestar... Y sin embargo... estamos ya tan acostumbrados á ello, que todavía se concede la beligerancia y se mima como al más honorable de los próceres, en la esfera política, á quienes debió de extrañar hace mucho tiempo. Esto, es á los grandes anarquistas, los anarquistas de arriba, que en las mentiras de nuestra organización social continuamos considerando exteriormente como insignes figuras, cuando no ya los honores y la notoriedad del poder, sino la mirada curiosa de las gentes no recibirían, si hubiese un poco de veracidad en las relaciones humanas.

El artículo termina así:

«Basta. No tenemos el candor de creer que con un artículo de periódico se cambie la faz del mundo, ni la faz de España, ni siquiera la faz de un ministro. Pero también sería un cargo de conciencia dejar pasar en silencio tantas aberraciones, tantas imprudencias, tantas tristezas como van desfilando un día y otro día por delante de nuestros ojos. ¿Qué menos podemos hacer que irnos notando y reflejar la impresión que en la generalidad producen? En los días de las crisis nacionales posibles, tal vez no resulten completamente inútiles estas anotaciones de responsabilidades.»

«¡Bah! no exageremos—se nos dirá—no se va á hundir el mundo por una perturbación en el Notariado.»

«Es verdad. Pero, si bien se mira, las cosas grandes no son sino conjuntos ó resultantes de cosas pequeñas. Muchas gotas fan un éiri, decimos en catalán.»

En verdad, después de haber leído un artículo de Maragall, cobra uno alientos para bendecir á Dios porque todavía permite que la desgraciada España tenga periódicos y periodistas que no se hallan en el caso de temer las represalias de un... ministro!

Respecto al crimen de la calle del Parlamento dice hoy un periódico:

«Bueno es que nuestros lectores sepan, para hacerse cargo y justificar ciertas dudas, que los informes de los que han de informar de estas cosas atribuyen á la familia de Silvestre, lo mismo que á la de su difunta esposa, el conocimiento detallado del Código Penal. Muchos de los que figuran en estas diligencias han visitado varias veces la cárcel, todos se ayudan en sus desgracias y se apoyan unos en otros para mantener firme esa que se podría llamar sociedad de fabricantes de moneda falsa.»

«No viven con escasez, sin embargo de no trabajar en oficio conocido, y siempre según estos rumores de cuyo valor no respondemos porque ignoramos en que se fundan personas más ó menos distinguidas é influyentes procuran librarse de las molestias que consigo trae semejante oficio.»

La opinión pública se ha reaccionado algo hoy en favor de Silvestre Lluís en vista de que algunos de los que contra él han declarado han incurrido en contradicciones, llegándose á sospechar que la vendedora ambulante que prestó la declaración de que ayer hablé, no lo hizo espontáneamente, sino instigada y aconsejada por alguien.

B. AMENGUAL

31 Julio 95.

## ECOS DE MALLORCA

### El gran anarquista

Cuentan que una de las veces en que más á su gusto ha reído el señor Romero Robledo, fué cuando, tiempo después de haber sido Presidente de la Academia de jurisprudencia el actual Notario Mayor del Reino, uno de sus amigos le hizo conocer la definición de la ley por el santo doctor de Aquino: *Ordinatio rationis ad bonum commune*... El jurisconsulto de Antequera rió la candidez del inmortal filósofo que definía una cosa imaginaria, como el P. Feijóo se reía de la definición científica del *duende* estampada en cierto tratado de demonología, muy en boga en su tiempo.

Aseguran las personas bien enteradas que el señor Romero Robledo es abogado; y aunque esta cualidad no sponga necesariamente el haber estudiado la ciencia de las leyes, supone que se admite cuando menos la existencia de ellas. Véase con qué profundo humorismo, con qué recóndita socarronería, con qué escondido desprecio, debió de escuchar en cátedra á

los venerandos doctores el joven estudiante. Un pesimista satírico, no recuerdo cual, ha calificado al derecho y á la política entre las falsas ciencias, á la misma altura de la alquimia y la astrología judiciaria. Esta disparidad se convierte en evidencia incontestable, cuando se ven y se palpan disposiciones como las referentes á traslados de la magistratura y á provisión de notarías en los aspirantes á la carrera judicial y fiscal.

Que un artículo de la vigente ley de presupuestos establece que no podrá decretarse la traslación de ningún juez y magistrado sino con arreglo al decreto del señor Canalejas, dando fuerza de ley á este decreto; que otra ley, la orgánica del Notariado, no concede, sin excepción alguna, otro ingreso que la oposición, pues viene el señor Romero Robledo y zas: decreta sobre traslación de magistrados lo que le parece, lo mismo que si no existiesen la ley de presupuestos ni el decreto-ley de Canalejas; y suspende, así, tal como suena, *suspende* la ley que ordena la oposición como único ingreso en el ejercicio de la fé pública. Y si á mano viene dispondrá mañana sobre la ordenación *in sacris*, y sobre toda materia de derecho divino ó humano... digan lo que quieran Accursio, Hugo de Porta Ravennate y demás eximios comentaristas.

Los abogados y revalidados de notario en Mallorca como en Cataluña, se aprestan á protestar contra esa frescura sin igual, contra esa audacia sin límites, contra esa inaprensión estúpida. Parece que hasta los adoquines de las calles debieran levantarse para protestar... Y sin embargo... estamos ya tan acostumbrados á ello, que todavía se concede la beligerancia y se mima como al más honorable de los próceres, en la esfera política, á quienes debió de extrañar hace mucho tiempo. Esto, es á los grandes anarquistas, los anarquistas de arriba, que en las mentiras de nuestra organización social continuamos considerando exteriormente como insignes figuras, cuando no ya los honores y la notoriedad del poder, sino la mirada curiosa de las gentes no recibirían, si hubiese un poco de veracidad en las relaciones humanas.

## Desde Valencia

En la Alameda.—Los ciclistas valencianos.—Reparto de premios.—Fuegos artificiales.—Reparto de juguetes y limosnas.—Donativos á las familias de los naufragos del *Reina Regente*.

La concurrencia al paseo de la Alameda ayer no fué tan considerable como en los días anteriores, si bien se vieron tan visitados como siempre los bailes populares.

Lo que sí llamó verdaderamente la atención del público en general, fué la *ciclagata* (llamemosla así), hermoso festejo que fué improvisado por los ciclistas valencianos y que resultó de buen efecto.

Esta consistía en una verdadera cadena de máquinas adornadas con faroles encendidos y cuyos conductores llevaban otros artísticos faroles, sombrillas japonesas, guirnaldas de flores y demás composiciones caprichosas, que fueron del agrado del público, el cual aplaudió con frenesí, tan feliz ocurrencia.

En el pabellón municipal se llevó á efecto la repartición de premios á los alumnos de las Escuelas de Artesanos, asistiendo á dicho acto además del teniente de alcalde señor Reig, que ocupaba la presidencia, varios de los señores concejales, un profesor del Instituto y el presidente y vocales de la junta de dichas escuelas.

Asistió además á dicho acto numeroso público especialmente señoras y señoritas.

Después de leída la Memoria por el señor Sanchiz, se procedió á la repartición de premios, consistentes en libros instructivos, estuches matemáticos, estampas, herramientas, etc., etc.

Una banda de música de dicho centro, amenizó el acto, tocando escogidas piezas.

Esta noche con motivo de los disparos de los fuegos artificiales fabricados por el renombrado pirotécnico señor García, se ha reunido mayor concurrencia que ayer en el paseo de la Alameda.

Todas las sillas colocadas al objeto fueron ocupadas instantáneamente, quedando mucha gente sin poder tomar asiento.

Verdaderamente los fuegos que se han disparado han sido escogidos y variados y merecían tal distinción por parte del público.

La banda de la Asociación de Católicos amenizó la velada tocando escogidas piezas, entre ellas la hermosa mazurka de la zarzuela *La Czarina*.

A las cinco de la tarde de hoy se ha verifica-

do en el paseo de la Glorieta, la fiesta de los niños pobres, repartiéndoles infinidad de juguetes.

Ha asistido á dicho acto, además de la Junta de la Feria y la comisión de Beneficencia, infinidad de señoras y señoritas que han sido las encargadas del reparto de juguetes.

Además se ha repartido una limosna á todos los necesitados que se han presentado con el correspondiente bono.

Este acto ha resultado encantador, pues era una delicia ver aquellos criaturas de cabecita rubia unas y color de ébano otras tomar con anhelo entre sus manecitas, con plácida sonrisa aquellos deseados juguetes que constituyen todas sus aspiraciones.

En el Ateneo Mercantil ha tenido efecto esta tarde á las cinco la repartición del donativo entre las familias de los naufragos del *Reina Regente*.

El Emmo. señor Cardenal Sancha presidía el acto teniendo sentado á su derecha el señor Gobernador y señor Comandante de Marina y á su izquierda al Presidente de la Diputación y al dean señor Cáceres.

Han tomado asiento en los estrados el rector de la Universidad, los señores Lechón, Argensola y Benlliure y varias elegantes y distinguidas señoras y señoritas.

El público, que era inmenso, invadía completamente el salón del Ateneo.

A medida que eran llamados por sus nombres los socorridos, el señor Sancha les depositaba en sus manos el donativo.

No puede explicarse de ningún modo lo conmovedor que ha sido el acto, pues cuantos lo presenciaban no podían menos de sentirse emocionados, á la vista de aquellas desgraciadas personas que con lágrimas en los ojos recogían los donativos que abrían otra vez la mal cicatrizada llaga.

El rector de la Universidad pronunció, al terminar el acto de la repartición un elocuente discurso, que impresionó grandemente al público.

Siguió otro después no menos elocuente del Emmo. señor Cardenal Sancha, tratando de las relaciones del hombre para con Dios y para con sus semejantes.

Un espontáneo aplauso acogió las últimas palabras del notable orador, terminando seguidamente el acto.—*El corresponsal*.

3 Julio 1895.

## Movimiento separatista en Cuba

### Nuevas fuerzas en Cuba

Cuando acaban de llegar los diez batallones (faltan sólo tres), el ejército de Cuba se compondrá aproximadamente de las fuerzas siguientes:

Infantería.—Regimientos de Alfonso XIII, María Cristina, Simancas, Cuba, Habana, Tarragona é Isabel la Católica; batallones peninsulares de Bailén, Unión, Alcántara, Talavera, Chiclana, Baza, San Quintín, Vergara y Antequera.

Batallones provisionales números 1 y 2.

Batallones expedicionarios de los regimientos de San Fernando, Baleares, Extremadura, Borbón, Guadalajara, Aragón, Gerona, América, Andalucía y Zamora.

Guerrilla de Tejada, tres compañías.

Guerrilla de marina.

Guerrillas de infantería, 33 compañías.

Total: 42 batallones y 15 compañías sueltas.

Caballería.—Regimientos de Hernán Cortés y Pizarro; escuadrones expedicionarios de Lusitania, Numancia, Villarrobledo, Tetuán, Alfonso XII, Talavera, Pavía, Príncipe, Villaciosa y España.

Total: 18 escuadrones.

Artillería.—Un batallón de plaza y una batería de montaña.

Ingenieros, un batallón mixto.

Guardia civil, 26 compañías de infantería y 13 escuadrones.

Orden público, un batallón.

El total general de unidades orgánicas resulta: 45 batallones, 41 compañías, una batería y 31 escuadrones.

Tropa: Infantería, 39.883; caballería, 2.596; artillería, 671; ingenieros, 415; orden público, 976; Guardia civil, 4.400; infantería de marina, 2.700; guerrillas, 1.152.

Total de tropa, 52.326 hombres.

El número de generales, jefes y oficiales será comprendiendo cuerpos auxiliares:

1 capitán general.

7 generales de división.

12 generales de brigada.

1 auditor general.  
1 intendente militar.  
1 subinspector de sanidad.  
28 coroneles.  
82 tenientes coroneles.  
194 comandantes.  
564 capitanes.  
949 primeros tenientes.  
295 segundos tenientes.

Marina.—En cuanto vengan las lanchas de vapor encargadas tendremos:

Buques navegando, 15.—En construcción y próximos á prestar servicio, 6.—Esperándose su llegada, 19. Total, 40.

### Cabecillas muertas

Desde que se inició el movimiento revolucionario, en 24 de Febrero, hasta el 11 de Julio, han muerto los siguientes cabecillas:

Don Guillermo Moncada (a) *Guillermón*, de muerte natural, en el «Mucará».

Flor Crombet, titulado brigadier, muerto en Guantánamo por la columna del teniente coronel Bosch.

Alcid Duvergerd, muerto en Guantánamo por la columna del teniente coronel Bosch.

Diego Estrada, titulado capitán ayudante de Joaquín Estrada, muerto en el «Potrero Solís» por la columna del general Garrich.

Francisco Varona Tornes (a) *Panchin*, titulado coronel, muerto por la Guardia Civil en el ataque de «San Mignel».

José Martí, delegado del partido revolucionario, muerto en la acción de «Dos Ríos» por la columna del coronel Sandoval.

Pablo Nueva, titulado coronel, muerto en Remanganaguas por la columna del coronel Sandoval.

Polanco, titulado capitán ayudante de Rabi, muerto por la columna del teniente coronel Michelena.

Mariano Lora, muerto en Remanganaguas por la columna del coronel Sandoval.

Terrero, titulado comandante, muerto en la acción del Cayo Largo por la guerrilla local de Manzanillo.

Amador Guerra, titulado coronel, muerto en la acción del Cayo Largo por la guerrilla local de Manzanillo.

Bellito, titulado coronel jefe de la escolta de Máximo Gómez, muerto en Dos Ríos por la columna del coronel Sandoval.

Agustín Cevreco, titulado coronel, muerto en Guantánamo por las escuadras de Santa Catalina del Guaso.

Rafael Cazallas, titulado brigadier, muerto en la acción de San José por la columna del comandante don Santiago García Delgado.

Evaristo Lugo, titulado coronel, muerto en Guantánamo por la columna del coronel Coppello.

Manuel García Ponce, titulado coronel, muerto por la columna del coronel Canellas en Guantánamo.

Paquito Borrero, titulado brigadier, segundo de Máximo Gómez, muerto en el ataque del poblado de Altagracia.

## Reformas de Hacienda

Un redactor de *El Tiempo* ha obtenido del Sr. Navarro Reverter las siguientes noticias respecto á los planes de reforma de los servicios de Hacienda.

El proyecto del ministro se dirige á ligar la Hacienda municipal y provincial con la del Estado, creando los contadores municipales en aquellos Ayuntamientos que lo consientan, en vista de los excelentes resultados que han dado los funcionarios de aquella clase en las Diputaciones provinciales.

Se propone establecer las delegaciones regionales, que al resolver por atribuciones propias las cuestiones cuya cuantía no exceda de 2.000 pesetas, desahogarán de gran número de expedientes á los centros directivos, que por sus funciones especiales deben dedicarse á algo más práctico y de mayor importancia que despachar expedientes de relativo interés para el Tesoro.

Suprimido el tribunal gubernativo para la resolución de los expedientes en última instancia, y sometido á las delegaciones regionales el conocimiento y fallo de los de relativo interés, quedarán las juntas administrativas en los administraciones económicas de las provincias para los asuntos que sean de su exclusiva competencia, entendiéndose que este procedimiento es el más rápido, porque las estadísticas acusan que los fallos de estos tribunales rara vez son apelados.

En cuanto al servicio de estadística, el ministro se propone que se lleve con la mayor escrupulosidad, comenzando por facilitar los datos necesarios los representantes del Estado en la Hacienda á las administraciones económicas que se establezcan en todas las provincias, y éstas á las delegaciones regionales, para que, organizados, lleguen á las direcciones respectivas.

El Sr. Navarro Reverter proyecta además introducir algunas modificaciones en lo relativo á los arbitrios municipales y llevar las reformas en el personal de Hacienda sin aumentar los gastos.

Este plan de reformas administrativas lo

llevará á las Cortes el señor ministro de Hacienda en el futuro presupuesto y en proyectos especiales.

## POR CORREO

París 30.—Conócese ya los resultados de las elecciones verificadas para la renovación de la mitad de los consejeros generales y se ha comprobado que el número de abstenciones ha sido aún mayor de lo que se juzgó en un principio.

En Burdeos, donde el número de electores inscritos es de 61.335, solo votaron 25.000, habiendo obtenido 12.000 votos los republicanos ministeriales, 6.500 los socialistas é igual número los monárquicos.

En el distrito de Gers ha sido elegido, aunque no presentó su candidatura, el famoso campeón del bonapartismo M. Paul de Cassagnac.

En la isla de Córcega no se consiguió constituir las mesas de las tres cuartas partes de los colegios electorales.

En Carmaux resultaron elegidos algunos socialistas que sufren condena, pero negóse el alcalde á que fuesen proclamados y á que se les entregara el acta, fundándose en que eran ilegales.

En Roubaux hubo colisiones entre patriotas y colectivistas, teniendo que intervenir la gendarmería.

Los socialistas han ganado terreno en el Norte, sin que esto pueda aumentar sus fuerzas en los consejos generales, por cuanto han sido derrotados en el Mediodía, en virtud de haberse coligado secretamente los monárquicos y republicanos ministeriales.

La prensa imparcial dice que el primer turno de escrutinio no ha producido modificación importante en la constitución de los consejos generales.

Espérase el segundo escrutinio para juzgar con exactitud el resultado de las elecciones, por cuanto hasta ahora hay más de 150 candidatos en ballottage.

Los elegidos son: 823 republicanos ministeriales, 160 radicales de oposición, 275 monárquicos, 38 adheridos (rallies) y 14 socialistas.

París 30.—Va resultando que uno tras otro van siendo varios los periódicos de esta capital que defienden la causa de los filibusteros cubanos, tal vez por dar noticias de sensación ó por otros motivos más interesados.

Hoy le ha tocado el turno al *Figaro*, que publica una interview celebrada con un cubano separatista, quien ha manifestado al indicado periódico que hoy hay en el campo de la isla 20.000 insurrectos armados con armas perfeccionadas y cuyo contingente se duplicará en breva.

Añade que es imposible que España pueda resistir un gasto de medio millón de pesetas diario que le cuesta la guerra.

Conviene observar que estas mismas declaraciones las hizo ya el cabecilla Céspedes hace algunos meses, y son las mismas que vienen repitiendo todos los separatistas que aquí residen y son entrevistados.

París 30.—Telegrafían de Londres que los príncipes de Gales recibieron ayer á nuestro embajador en aquella corte, señor conde de Casa Valencia, á quien acompañaba á su señora esposa.

—El anarquista M. Eliseo Reclus ha dado una conferencia en aquella capital, en la que manifestó que se comprende que un individuo desesperado arroje bombas de dinamita.

Flores.—Esta mañana se ha observado en esta ciudad un ligero sacudimiento del suelo pero han sido mucho más fuerte en los distritos inmediatos, en los cuales los terremotos anteriores cansaron algunos daños. Los habitantes están alarmados.

París 30.—Roma.—La Cámara de los diputados ha empezado á discutir el presupuesto del Tesoro. El señor Imbriani ha reclamado la disminución de la lista civil. El señor Crispi ha replicado con energía ensalzando el desinterés y la generosidad del Rey Humberto y luego ha sido aprobado el presupuesto del Tesoro.

París 30.—Roma.—En la Cámara de los diputados, con motivo de discutirse el presupuesto del ministerio del Interior, el señor Crispi ha declarado que el país aprobó la política del gabinete y de la disolución de las asociaciones socialistas, enviando á la Cámara una mayoría laboriosa.

La Cámara ha aprobado un voto de confianza en el gobierno y la extrema izquierda ha abandonado el salón de sesiones para no tomar parte en la discusión.

París 30.—Bruselas.—La Cámara de los diputados ha desechado por 57 votos contra 50 una proposición del socialista M. Desfuisseaux encaminada á aplazar para la próxima legislatura el artículo de la ley escolar que hace obligatoria la enseñanza religiosa en las escuelas municipales.

París 30.—Río Janeiro.—El Consejo de ministros ha discutido la cuestión relativa á Rio

Grande y, según se asegura, ha aceptado las condiciones formadas por el jefe de los insurrectos, general Tavares.

Es probable que un Congreso resolverá la cuestión referente á la legislatura extraordinaria.

París 31.—Majunga (Madagascar).—La brigada Voyron ha marchado con objeto de ponerse al frente del movimiento de avance. Los generales Duchesne y Torchy y el intendente Gaudin han salido de Subierville. La marcha continuará sin interrupción.

París 31.—Azúcares.—Nueva York, centrifuga, 96°, 3 1/4.

Cafés.—Nueva York, Fair rio corriente mes, 17 5/16.

Trigos.—Nueva York, rojo invierno disponible, 77 3/8.—Nueva York, primavera núm. 2 id., 78 3/4.

Algodón.—Nueva York, middling upland disponible, 7.

Petróleo.—Nueva York, bruto, sin cotizar.

## NOTICIAS

### De las Provincias:

Desde Burdeos anuncian que ha sido detenido un criminal español, en el momento en que iba á embarcarse en el vapor *Corrientes* con rumbo á la República Argentina.

El comisario de policía de Burdeos procedió á la detención del criminal por indicaciones del vice-cónsul español en San Juan de Pié de Puerto.

El pasajero hizo inscribir como suyo en el registro de embarque el nombre de Francisco Guinda.

El detenido tiene 24 años de edad y es alpargatero de oficio.

Realmente el nombre del preso es Marcelo Ustáriz Hernández.

Ha sido buscado por haber cometido un crimen el día 17 de Junio, cerca de La Guardia.

Se refugió en Francia, donde ha estado trabajando como alpargatero.

Al intimarle el comisario que se entregara opuso gran resistencia á los agentes encargados de prenderle, negando que se llamara Marcelo Ustáriz.

Cuando estuvo amarrado acabó por calmarse y confesar su delito.

Ha sido conducido á la cárcel de Burdeos donde se encuentra á disposición de las autoridades españolas.

Se quejan los labradores de Orense, del proceder vejatorio é inícuo de los usureros de aquella población, que llegan en su desmedida codicia y arbitrariedad á dejar en blanco en el recibo el lugar en que habían de poner el tanto por ciento de interés, con el fin de aumentarlo, si el pobre labrador se retrasa en el pago de la cantidad que tomó á préstamo.

Los embargos se suceden con una frecuencia lamentable, y la situación, por tanto, es cada vez más crítica.

La Sala primera de la Audiencia de Murcia ha condenado á dos individuos á tres años y seis meses, y dos años y once meses de prisión respectivamente, por robo... ¡de tres pollos y una gallina!

Pero lo peor del caso es que el defensor se mostró conforme con la sentencia.

La suscripción nacional á favor de las familias de las víctimas del *Reina Regente* asciende á 250.506'05 pesetas.

En Burgos se ha constituido, bajo la presidencia del alcalde, una junta para la creación de un monumento al Cid.

En la mañana del 22 ocurrió en el cuartel de los Jerónimos, de Granada, un accidente, del que fué víctima un cabo del tercer escuadrón de dragones de Santiago, llamado Antonio Romero Martín.

A la hora de la limpieza, y estando haciendo la de un caballo, el desgraciado cabo, sin que nadie pudiese evitarlo, recibió del caballo un par de coces en el lado derecho del pecho, que arrojándolo á larga distancia, le dejó sin vida instantáneamente.

El infortunado Romero, según la certificación dada por el médico del regimiento, señor Godoy, falleció á consecuencia de un colapso cardio pulmonar, sin exhalar una queja.

Varios sargentos del cuerpo de carabineros han presentado instancias al señor ministro de la Guerra en solicitud de que puedan marchar á Cuba en las mismas condiciones que sus demás compañeros del ejército.

Tanto dichos sargentos como los demás de la guardia civil que se encuentran en el mismo caso, hállanse dispuestos á agotar cuantos medios legales estén á su alcance hasta conseguir que se les conceda lo que á sus otros compañeros.

El Gobierno de Turquía ha declarado oficialmente la existencia del cólera en Alepo, capital de Siria.

En los mismos días en que el Gobierno marroquí ofrece al Gobierno de Holanda castigar á los piratas de las kábilas de Bocoya, autores

de los asesinatos del capitán del bergantín *Anna* y del timonel de dicho barco, se recibe en Málaga una correspondencia, expresando que días pasados faltó poco para que un buque francés fuese víctima de esos mismos piratas.

Entre Alhucemas y el Peñón y á favor de la niebla los carabos de los piratas salieron para apresar á una goleta francesa, que por rara casualidad pudo apercibirse de la maniobra y alejarse.

Los piratas de Bocoya, siguen tan campantes, confiados en su impunidad, seguros de que el castigo con que se les amenaza no ha de realizarse.

Dice un periódico de Málaga:

«Apenas han dicho los periódicos que el Gobierno se propone abrir el banderín de enganche para Ultramar, como ocurrió cuando la otra guerra de Cuba, un enjambre acude diariamente á nuestra redacción pidiéndonos noticias relativas á este extremo.

Se conoce que en Málaga abundan los desgraciados que no encuentran ni un pedazo de pan que llevarse á la boca, y ansían el momento de alistarse para Cuba.»

La prensa de Galicia consagra las frases más afectuosas y los juicios más lisonjeros al director jubilado del Tesoro, hijo de Orense, Don Olegario Andrade, funcionario que ha prestado al país, durante 50 años, eminentes servicios, ya en la Península, ya en las provincias de Ultramar.

Telegrafían de San Sebastián que el decreto de traslación de magistrados y jueces va á tener aplicación sin nuevos estudios.

En Orense ha habido una sangrienta disputa, motivada por cuestiones íntimas, entre varios canteros y una mujer, vecinos todos de la calle de Lepanto.

En la colisión resultaron heridas de arma blanca cuatro personas, que fueron conducidas al hospital.

De regreso de su excursión al puerto de Pajares se detuvo en Leon el príncipe Enrique de Prusia, hermano del Emperador de Alemania, con objeto de visitar los monumentos históricos de aquella antigua ciudad.

El viernes por la noche se incendiaron seis casetas en el ferrial de la Alameda de Santander, las cuales estaban ocupadas por un librero, un bastonero y un platero.

La ronda volante de carabineros encargada de vigilar el litoral de Bergamosa á Málaga ha arrancado gran número de plantas de tabaco sembradas en el término de Cintillas de Albaida.

Ha salido dicha fuerza para Málaga conduciendo el tabaco aprehendido y ocho reos.

En Posadas (Asturias) se verificó anteayer la inauguración de la estatua del eminente y popular don José de Parres Piñera, costeada por suscripción entre sus paisanos.

El acto revistió gran solemnidad.

Telegrafían de Sevilla que, según un periódico de la localidad, circulan rumores graves referentes á haberse notado que no se usan en los cultos de la Catedral objetos auténticos de subido precio que antes se exhibían en diferentes ceremonias religiosas.

El aludido periódico pide al cabildo catedral que se haga todo lo posible para que vuelvan á emplearse en el culto las mencionadas alhajas para evitar murmuraciones.

Un periódico ha publicado un telegrama de París de la Agencia Havas, fechado el 26, á las 10'50 noche, en el que se dice lo siguiente: El periódico *La Patrie* prevé una época no lejana en que Rusia, Francia, España, Suiza y los Estados Unidos, atraídos por una corriente de simpatía, formarán una quintuple alianza capaz de aniquilar á la triple.

Añade el citado periódico que son evidentes los esfuerzos practicados por España, que en veinte años ha logrado crearse un ejército y un Tesoro. La nación que organiza expediciones como las de Cuba, á donde acudirán más de 60 mil hombres, puede reivindicar con altivez un puesto de primer orden en el concierto europeo y Francia tiene derecho á mostrarse orgullosa de contarla entre sus mejores amigas.

Se están verificando en Avila los exámenes de ingreso en la Academia de Administración militar, habiéndose presentado para 50 plazas 250 aspirantes.

Durarán los exámenes hasta mediados del mes próximo.

El ministro de la Guerra nada ha acordado sobre las familias que dejarán en la Península los reservistas casados que deben marchar á Cuba.

Y la cuestión es de capital interés, si no se quiere á última hora, de prisa y corriendo, embarcar esos refuerzos con las consiguientes quejas, protestas y reclamaciones.

De este asunto no hay hasta ahora más que el telegrama-circular que se dirigió á los comandantes en jefe de los distritos participándoles el sorteo de los regimientos de caballería y la carta sobre los reservistas.

**De la Capital:**

El tiempo tuvo ayer notable variación, por cuanto amaneció cubierta la atmósfera y con tormenta en varios puntos del horizonte, continuando la tronada hasta pasadas las diez de la mañana.

En algunos parajes de la isla cayeron chubascos más ó menos copiosos; pero en esta ciudad solo se originó una rociada de corta duración que á penas llegó á mojar el piso empedrado de las calles.

A pesar del cambio atmosférico expresado, el calor siguió ejerciendo como si no hubiese ocurrido variación alguna.

De los 140 soldados sorteados anteayer en el cuartel del Carmen para ir á servir en la isla de Cuba, 31 pertenecen á la ciudad de Palma y los restantes á las otras islas exceptuando 11 que son naturales de Alicante.

Algunos de estos á quienes ha tocado la suerte marcharon ya en la pasada expedición substituyendo á otros, los cuales, á pesar de haber pagado la substitución tendrán que marchar ahora, de modo que no les habrá servido de nada el haberse gastado ciento á ciento veinte duros.

En la Iglesia del Santo Hospital, desde las primeras vísperas del día 4 hasta la puesta del sol del 5, festividad de San Emigdio O. y Mr. especial abogado contra el azote del terremoto, se puede ganar indulgencia plenaria en forma de jubileo, aplicable á las benditas almas del Purgatorio, orando con las debidas disposiciones por los fines de Nuestra Santa Madre la Iglesia, ante la imagen del glorioso San Emigdio que se venera en la predicha Iglesia.

Igual indulgencia plenaria, recientemente concedida por la Santidad del Sumo Pontífice León XIII, pueden ganar los fieles en los domingos anterior y posterior al día de la festividad del Santo (días 4 y 11) también desde las primeras vísperas del sábado hasta la puesta del sol de los citados días.

Está señalada la hora de las ocho de la noche para emprender la marcha desde la plazuela de Santa Magdalena el carro triunfal de la Beata (llamémosle triunfal) el cual con el correspondiente acompañamiento recorrerá la siguiente carrera:

Calles de S. Jaime, Unión, Mercado, Piedra, Mercado, Yeseros, Pelaires, Constitución, Mar, Boteria, Lonja, S. Juan, Montenegro, S. Cayetano, Zagrana, Concepción, Cavallería, Jardín Botánico, cuesta del Sto. Hospital, plaza de idem, calles de Misericordia, Concepción, Moncadas, Ribera, Paz, Salas, Sta. Cruz, plaza de la Puerta de Santa Catalina, calles de Pólvora, Pescadores, S. Pedro, S. Lorenzo, Sta. Cruz, Salas, General Barceló, S. Pedro, plaza de Atarazanas, calle de Apuntadores, plaza de la Libertad, calles del Conquistador, Palacio, plaza de id., calles del Mirador, Palau, San Pedro Nolasco, Morey, Fortuny, Call, Sta. Clara, Pont y Vich, Portella, Formiguera, Serra, Sta. Clara, convento de id., calles de Sta. Clara, S. Alonso, Monserrat, Puerta de Mar, plaza de S. Jerónimo, calle del Temple, plaza de id., calles de Peletería, Montesión, Sol, plaza de id., calles de Alfarería, S. Agustín, plaza del Socorro, calle de id., plaza de S. Antonio, calle de la Herrera, plaza del Mercadal, idem de la Cuartera, calles de Samaritana, Zavallá, Troncoso, plaza de S. Francisco, calle de id., plaza de Sta. Eulalia, calles de Platería, Jaime II, Maura, Colón, Plaza de Cort, id de Antonio Maura, S. Bartolomé, Monjas, Bolsería, plaza de Coll, calles de Cordeleira, Galera, Vidriera, Sindicato, plaza de S. Antonio, id del Matadero, calles del Sindicato, Merced, plaza de id., calles de Vallorí, plaza del Aceite, calles de Estade, Rubí, S. Miguel, Campo Santo, Bobians, Capuchinos, plaza del Olivar, calles de San Miguel, Rinconada de Sta. Margarita, Olmos, Misión, Teresas, Rambla, plaza del Carmen, calle de id., S. Elías, Olmos, Rambla, Oliva, Jaquot, Capuchinas, Unión, plaza del Teatro, plazuela de Truyols, calles de Pueyo, Campaner, Capuchinas, Unión, San Jaime y plaza de Santa Magdalena.

Con referencia á un despacho telegráfico recibido en esta ciudad dicen varios periódicos que han sido declarados cesantes los oficiales de esta Delegación de Hacienda señores Siquier, Alorda, López, Bisñez, Sureda y Ripoll, debiendo substituirlos respectivamente los señores Fons, Serra, Oliver, Montis (D. Ramón), Felany y Morey.

Queda anunciado en el periódico oficial hallarse abierta la recaudación voluntaria de la contribución territorial y de subsidio industrial correspondiente al primer trimestre del corriente ejercicio económico, en las zonas de los partidos de Inca, Manacor, Ibiza y segundo del de Palma.

Por el Gobierno civil de esta provincia en circular inserta en el periódico oficial, se exponen los artículos de la ley con arreglo á las cuales deben constituirse las juntas locales de primera enseñanza.

Para el día 31 del presente mes de Agosto se anuncia la subasta para arrendar el Teatro Principal de esta ciudad por dos años económicos que empezán á contarse desde el día 1.º de Septiembre siguiente y terminarán el día 30 de Junio de 1897.

El acto se verificará en el salón de sesiones de la Excm. Diputación provincial á las doce del día, sirviendo de tipo mínimo para el remate la cantidad de 3.500 pesetas por cada una de las dos anualidades del contrato y también para cada una de las otras dos de prórroga que pueden seguirse de común acuerdo de ambas partes interesadas.

En la secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad estará de manifiesto el nuevo plano y

proyecto de reforma de alineación de las calles del Seminario y Montesión, por espacio de veinte días á contar desde el de ayer.

Nuestro querido amigo el distinguido compositor D. Miguel Marqués, se halla en esta ciudad desde hace algunos días con objeto de pasar una temporada entregado al descanso y á las diversiones de la pesca y de las excursiones á las que es muy aficionado.

Que sea bien venido.

Se están verificando obras en la calle del Real en su confluencia con la de la Misión, con objeto, según opina un colega, de suavizar la subida de la cuesta de la Pols, hoy calle de Arabi.

No conocemos el actual designio de la comisión de obras de este Ayuntamiento; pero sí recordamos que existía estudiado el proyecto de rebajar la nombrada cuesta, haciéndola continuar por la parte trasera de la iglesia de San Miguel hasta unirse con la calle del Real y salir siguiendo por ella hasta la de San Miguel y al propio tiempo rebajar el piso de las calles de la Misión y del Real en el punto en que se unen, para hacerlas accesibles al tránsito de carruajes.

**El día oficial**  
3 Agosto 1895

**Primera enseñanza.**—Los Secretarios de las Juntas Provinciales de Instrucción pública deben remitir á la Inspección general de 1.ª enseñanza, dentro de los 10 primeros días de este mes un estado general de los débitos que resulten en la provincia, arreglado á los términos que la referida Inspección determine. Esta formará en cada trimestre el resumen de los datos remitidos por las Juntas y lo elevará á la Dirección General, publicándose dicho resumen en la *Gaceta de Madrid*. (R. O. de 5 Noviembre de 1890.)

**TELEGRAMAS**  
de nuestro servicio particular

**Permutas.—Prófugos españoles**  
Madrid 1 á las 10'15 m.

El *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra publica una circular del general Azcárraga, autorizando las permutas entre los reservistas.

El día 6 del actual saldrá de Puerto-Rico el vapor *San Francisco* con objeto de recoger á los prófugos españoles que se han presentado al representante de España en Buenos Aires, ofreciendo á pasar á Cuba.

**Racha de crímenes**  
Madrid 1 á las 10'45 m.

En breve será trasladada Gabina Bascuñana al penal de Alcalá de Henares.

Anoche en la calle de Llorente, un papeleta asesinó á un compañero suyo por rivalidades de oficio.

A la misma hora fué encontrado en la calle de Campoamor un joven con una tremenda puñalada en un costado, que falleció á los pocos momentos.

Ignórase todavía quien sea el autor de tan grave delito.

**Carabineros y contrabandistas**  
Madrid 1 á las 11 m.

En Canada de Fonseca, provincia de Málaga, doce carabineros al mando de un teniente sorprendieron á una partida de contrabandistas, entablándose un nutrido tiroteo hasta que por fin huyeron los últimos.

Los carabineros encontraron 18 bultos de tabaco y el cadáver de uno de los contrabandistas, con un balazo en la ingle.

**Actitud de los republicanos.—Una reyería.**  
Madrid 1 á las 11'30 m.

Por temor á que surgan incidentes desagradables la mayoría de los prohombres republicanos se inclinan á publicar un manifiesto de protesta contra el pago de la indemnización Mora, en vez de celebrarse el meeting que se proyectaba.

En una taberna de la calle del Espíritu Santo, unos sesenta oficiales panaderos que allí se encontraban disputando acerca de las incidencias de la última huelga, vinieron á las manos, resultando un herido y varios contusos.

La policía detuvo á veinte y dos de los alborotadores.

**Desde Cuba**

Madrid 1 á las 11'50 m.

El general Martínez Campos ha pedido que se le manden para las necesidades de la campaña, veinte aparatos de telégrafos ópticos.

Ha ingresado en la Academia de infantería de la Habana, un hijo del infortunado general Santocildes.

En breve se convocará á oposición para proveer plazas de médicos segundos del cuerpo de Sanidad militar.

**Una desgracia**

Madrid 1 á las 11'50 m.

En un cuartel de la Coruña jugando imprudentemente con las carabinas algunos artilleros, uno de ellos tuvo la desgracia de que se le escapara el tiro hiriendo gravísimamente á uno de sus compañeros y levemente á otro.

**Trabajos de los filibusteros**

Madrid 1 á las 11'55 m.

Una carta recibida de Nueva-York asegura que los laborantes cubanos han comprado tres cañones sistema Gatling, que enviarán seguramente á Cuba.

Añade que la última concentración de las partidas sobre Bayamo, tenía por objeto amparar el desembarco de una importante expedición que se preparaba.

En dicho documento se asegura que el pago de la indemnización Mora se debe á una treta de los abogados que intervienen en el negocio, que se llevarán la mayor parte del dinero. Otra crecida parte irá á los laborantes y el resto, muy exiguo, la recibirá el señor Mora, que está muy viejecito y que apenas se halla enterado del asunto.

**Disgusto carlista**

Madrid 1 á las 12'15 t.

Los carlistas de Santiago se muestran muy disgustados del marqués de Cerralbo, por la conducta que observa en la testamentaria del marqués de Monroy.

El marqués de Cerralbo está demandado como albacea, y el pleito pendiente de sentencia, y á pesar de esto el periódico carlista de Santiago anuncia el próximo reparto de bienes de la testamentaria.

**Primo de Rivera**

Madrid 1 á las 5 t.

Ha llegado á esta corte, completamente restablecido, el capitán general señor Primo de Rivera.

Al medio día ha pasado á visitar al presidente del Gabinete.

Créese que pronto se encargará del mando del primer cuerpo de Ejército.

**Telegrama oficial de Cuba**

Madrid 1 á las 5'45 t.

Telegrafía el general Arderius que considerables fuerzas insurrectas atacaron el día 30 del pasado á un destacamento de 20 hombres, que guarnecía el ingenio Isabel, de Guantánamo, mandado por el sarto Martínez, que las rechazó bizarramente, haciéndoles numerosas bajas.

En Colonia de Sagua fué batida la partida de Rodríguez, por la fuerza que mandaba el capitán Garrido; y los guardias civiles mataron al cabecilla.

El general Martínez Campos ha debido llegar hoy á Manzanillo.

**Nuestra enseñanza primaria**

Madrid 1 á las 6'16 t.

En el Ministerio de Fomento se ha recibido la estadística total de las cantidades que los Ayuntamientos adeudan á los profesores de instrucción primaria.

El débito asciende á ocho millones y medio de pesetas.

La provincia de Málaga adeuda cerca de millón y medio.

**Una consulta**

Madrid 1 á las 6'20 t.

Una comisión de militares ha consultado con el Ministro de la Guerra sobre el propósito de formar tribunal de honor para juzgar al diputado Sr. Sanchiz, presidente del Casino Militar.

El Sr. Azcárraga ha pedido un plazo para estudiar con detención el asunto.

**Mencheta**

**Ultimas cotizaciones**

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

**VALORES LOCALES**

Crédito Balear.	74 00
Cambio Mallorca.	8 00
Fomento Agrícola.	65 00
Ferro-carriles de Mallorca.	32 00
Alumbrado por Gas.	115 00
Salinas de Ibiza.	000 00
La General Mallorquina.	45 00
Bonos municipales.	32 00
La Isla Marítima.	46 00
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.	0 00

**VALORES PÚBLICOS**

Madrid 30 de Julio á las 4 t.	
4 por 100 interior perpétuo.	67 50
4 por 100 exterior perpétuo.	77 50
4 por 100 amortizable.	80 75
Cubas.	99 9
Banco de España.	385 00
Tabacos.	189 50
Francos.	00 00
Libras.	29 70
Barcelona 30 de Julio á las 4 t.	
4 por 100 interior.	67 33
4 por 100 exterior.	77 70
4 por 100 amortizable.	00 00
Cubas 86.	100 00
Coloniales.	0 00
Nortes.	21 30
Francia.	00 00
Madrid.	00 00
París.	65 62
Renta francesa.	000 00
Londres.	00 00

**Oficinas públicas**

**Alcaldía de Palma**

Queda depositado en estas oficinas un dije de oro para reloj encontrado en la vía pública. Lo que se anuncia al público para que llegue á conocimiento de la persona que lo haya extraviado. Palma 1.º Agosto 1895.—El Alcalde, Jaime Salom.

**ESTADISTICA**

Inscripciones verificadas en los Juzgados

**Nacimientos:**

Día 30.—Varones 3.—Hembras 3.

**Matrimonios:**

Día 30.—Ninguno.

**Defunciones:**

Nicolás Font Pujol, 22 meses, Arrabal de escrofulismo.  
María Josefa Rubio Sastro, soltera, 82 años, c. de Salas, apoplejía.  
Clara Aguiló Serra, casada, 40 años, c. de los Frailes, de meningitis.  
Teresa Antonia Ramón, 8 años, P. de Sta. Catalina, de afección cardiaca.

**Hospital provincial:**

Día 1.—Entradas, 4; 1 varón y 3 hembras. Altas, 1 varón.—Defunciones, ninguna.

**Registros del puerto de ayer á la puesta del sol:**

**Estado de la atmósfera.**—Calmosa con cirro-émulus.  
**Id. del horizonte.**—Calmoso en todo el círculo.  
**Dirección del viento.**—E. flojo.  
**Estado del mar.**—Rizada del viento.  
**Buques á la vista.**—Ninguno.  
**Indicaciones del Viento de Porto-pt.**—Ninguno.  
**Incidencias.**—Al orto el viento era flojo del S. E. había nimbus y fúlizos por el N. á las siete entabló el viento al E. fresco, y se formó chubasquería lloviznando á las diez y de nueve á la una despejó durante la tarde y fué calmado el viento hasta quedarse flojo al ocaso.  
**Noticias.**—No hubo entradas, salieron dos faluchos y un palebote.

**Buques fondeados:**

Ninguno.

**Buques despachados:**

Laud *San José*, de 12 toneladas, matrícula de Altea, capitán Don J. Balaguer, con 6 tripulantes y lastre. Para Altea.  
Laud *Sta. Isabel*, de 12 toneladas, matrícula de Altea, capitán Don J. Perles, con 6 tripulantes y cascos vacíos. Para Altea.

**Mataderos:**

Día 31.—**Reses sacrificadas para el abasto público.**—Bueyes, 1.—Vacas, 4.—Toros, 00.—Novillos, 0.—Terneras, 1.—Carneros, 0.—Ovejas, 24.—Borregos, 0.—Corderos, 63.—Cabras, 0.—Cegajos, 1.—Cabritos, 1.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.  
**Volateria.**—Gallos, 41.—Pollos, 52.—Gallinas, 95.—Pavos, 0.—Pavas, 7.—Palomas, 0.—Patos, 0.—Conejitos, 9.

**Cultos para mañana**

**Jubileo de Cuarenta Horas**

Continuarán en la Merced; exposición á las seis y media; á las seis tercia y misa mayor. Por la noche, meditación, estación y la reserva.

**Otras funciones**

En San Jaime, á las once continuará la novena en sufragio de las Almas del Purgatorio.  
En San Nicolás y San Francisco, por la noche, se hará el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

**Visita á la Corte de María**

A la Virgen de Confalón: en Santa Eulalia.

**Academia preparatoria**

para las carreras de Derecho, Filosofía y Letras.  
El próximo 1.º de Octubre empezarán las clases.  
Para informes: al director D. Antonio M.ª Peña.—Móvil número 12. 1—29



**Ferrocarriles de Mallorca**

Servicio de trenes que registró desde el 15 de Marzo  
 De Palma á Manacor y La Puebla, á las 8:30 mañana, 2:15 y 6:15 (mixto) tarde.  
 De Manacor á Palma y La Puebla, á las 6:11:30 (mixto) mañana y 5:30 tarde.  
 De La Puebla á Palma y Manacor, á las 6:25 mañana, 12:30 (mixto) y 6 tarde.  
 Palma 8 de Marzo de 1895.—El Director General, Guillermo Moragas.

**Vapores y Correos**

**Salidas**

Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller).  
 Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).  
 Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcúdia).  
 Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).  
 Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.  
 Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcúdia).

**Entradas**

Lunes 11 mañana, de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcúdia).  
 Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.  
 Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).  
 Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcúdia).  
 Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.  
 Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo).  
 Domingos ninguna.

**Servicio directo entre Mallorca y Menorca**

(Provisional durante 15 días)

De Palma para Mahón, los sábados cinco tarde.  
 De Mahón para Palma, los martes cinco tarde.

**Mercedes de Mallorca**

Abri: Domingo 22, Santa María; Mayo: Domingo 6, Sineu. (Fira de Maig); Jueves 10, Inca (Dijous bò), Domingo 13, Soller y Felanitx; Id. 20, Sencelles; Id. 27, Manacor y Binisalem; Julio: Viernes 20, Felanitx; Miércoles 25, Manacor; Agosto: Domingo 19, Sineu; Martes 28, Felanitx; Septiembre: Domingo 16, Manacor; Id. 23, Felanitx; Domingo 30, Lluchmayor; Octubre: Lunes 1.º, Lluchmayor; Id. 8, Felanitx; Id. 15, Lluchmayor; Id. 22, Inca y Felanitx; Id. 29, Inca; Noviembre: Domingo 4, Inca; Viernes 9, Lapuebla; Sábado 10, Alcúdia; Domingo 11, Pollensa y Muro; Jueves 16, Inca (Dijous bò); Domingos 18 y 25, Binisalem.

**Mercados de Mallorca**

Se verifica todas las semanas el lunes en Manacor; el martes, en Montuiri; el miércoles, en Sineu; el jueves, en Inca; el sábado en Palma; el domingo, en Binisalem, Pollensa y Sencelles.—En Palma, siendo fiesta mayor el sábado, se traslada al viernes anterior, y siéndolo el jueves se traslada al miércoles el día de Inca, lo mismo que en la Semana Santa. El martes de esta misma semana hay mercado de ganado lanar en Binisalem. Los jueves anterior, intermedio y posterior á los días en que celebra feria la villa de Inca no hay mercado.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salida	Llega.
Andraig	Pelaires 98	2 tard.	7 m.
S'Arracó	Pelaires 98	2 >	7 >
Capdallá	Santacilia	2 >	8 >
Calviá	Santacilia	2 >	8 >
Esporles	P. del Olivar	2 >	9 >
Establiment	P. del Olivar	2 >	9 >
Estallemó	P. del Olivar	2 >	9 >
Banyalbufer	P. del Olivar	2 >	9 >
Puigpunyent	P. del Olivar	2 >	9 >
Valldemosa	S. Miguel 84	2 >	8 >
Deyá	S. Miguel 84	2 >	8 >
Sóller	S. Miguel 80	2 >	8 >
Bunyola	S. Miguel 80	2 >	8 >
Lluchmayor	Harina 88	2 >	8:30
Santanyí	Harina 88	2 >	8:30
Campos	Harina 88	2 >	8:30
Sencelles	P. de S. Ant.	2 >	8:30
Sts. Eugenia	P. de S. Ant.	2 >	8:30
Felanig	Mercadal 13	2 >	6 m.
Algaída	Mercadal 13	2 >	6 >
Montuiri	Mercadal 13	2 >	6 >
Porreras	Mercadal 13	2 >	6 >

**Folios del Calendario**

AGO TO	AGOSTO
Ct. creciente el 28 Luna llena el 5 Sale el sol á las 4 55 Pónese á las 7 17	Ct. creciente el 28 Luna llena el 5 Sale el sol á las 4 56 Pónese á las 7 15
HOY	MAÑANA
<b>2</b>	<b>3</b>
417.—Asesinato de Ataulfo, primer rey gododo de España	1480.—Fundación de la Audiencia de la Coruña
VIERNES	SABADO
214   Nuestra   151 Sra. de los Angeles El Santo Angel Custodio San Estéban I papa	215   La Inven   150 ción del cuerpo del protomártir San Estéban, San Delmacio ob. y Sta. Ciria

**PARA BUENAS VISTAS VALDEMOSA**

Y PARA BUENOS LIENZOS, CRETONAS, PAÑUELOS DE HILO BLANCOS Y DE COLOR

**LA NUEVA TIENDA DE SAN JOSÉ**

DE IGNACIO FIGUEROLA

CERRADO LOS DOMINGOS—12 y 14—JAIME II—12 y 14—CERRADO LOS DOMINGOS

**SERVICIOS DE LA Comp. Traslántica de Barcelona**

Mes de Julio.  
 Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor «León XI», capitán Galians, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el día 2.  
 El 20 de Santander, vapor «Ciudad de Cádiz», capitán Alemany, para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Buenos Aires», para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Solo se admite carga hasta el 22.  
 Línea de Filipinas.—El 19 de Barcelona, vapor «R. de Estrustegui», capitán Leschamps, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Marruecos.—El 18 de Barcelona, vapor «Mogador», capitán Fernández, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín del Piélagos», saldrá de Cádiz los lunes, miércoles, viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes en Palma, Plaza de Antonio Maura (antes Copifas) número 5.

**NODRIZA.**—Se desea una robusta y de buenas cualidades y que la leche sea de ocho meses poco más ó menos, para lactar una criatura y marchar juntamente con los padres de la misma á Puerto Rico.  
 Se pagarán todos los gastos de viaje de ida y vuelta.

**VENTA.**—De una casa moderna de recreo en Portopi, inmediata al camino de la Bonanova y situada en punto céntrico y con bonitas vistas, consta de piso bajo y sótanos, jardín, depósitos de agua de gran capacidad, establo, cochera y otras dependencias. Para informes, Ribera 34 y calle de Vallori, número 40, segundo, en Palma. 10-6

**NODRIZA.**—Una de 27 años de edad y leche de doce días, desea encontrar criatura para lactar en su casa.  
 Otra de 20 años de edad y leche de diez meses, desea encontrar criatura para lactar en casa de los padres de la misma.  
 Para informes, dirigirse á la Agencia de María Fraa y Timoner, calle de Peral, en Manacor. 6-5

**BILLAR**  
 Se desea alquilar uno en muy buen estado.  
 Darán razón en esta imprenta.

**VAPORES TRASATLÁNTICOS DE P. IZQUIERDO Y C.ª**

LÍNEA DE FILIPINAS  
 Para Manila é Ho-Ho

Con escalas en Port-Said y Singapore  
 Saldrá de Barcelona el día 10 de Agosto el vapor de 6 200 toneladas

**CADIZ**

La carga del vapor será entregada en el muelle de Barcelona el día 8.  
 Admite carga y pasajeros de tercera clase.

**VAPOR DIRECTO DE PALMA A LAS ANTILLAS**

Para Puerto-Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Sagua, con escalas en Mayaguez y Ponce, saldrá á mediados de Agosto el vapor de 4.500 toneladas, 100 A 1 del Lloyd

*Miguel M. Pinillos*

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.  
 Para más informes dirigirse á los señores Martínez y Planas, representantes de la compañía en Palma.

**NODRIZA.**—Una de 26 años de edad y leche de cuatro meses, desea encontrar criatura para lactar en casa de los padres de la misma, ó en la suya que la tiene en Porto-Colem (Felanig).  
 Información: calle de San Felio, número 15, frente la Casa-Cuartel de Carabineros.

**José Salcedo SASTRE**  
 PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 45-1.º

**ALQUILER.**—Se alquila un tercer piso en la calle de San Cayetano, número 11, con cinco dormitorios y demás comodidades apetecibles. Informarán en el principal.

**VENTA.**—Se vende una porción de tierra con casa, botiga, piso, huerto y fuentes, del predio «San Goy» sita en Portol (Marratxi). Dirigirse al procreador D. Manuel Peña, Molineros 12.

**Fonógrafo Edison**  
 Últimos días de permanencia en la isla

Teniendo Mr. Bellan que cumplimentar contratos hechos para diferentes capitales de Europa; siendo muy breve el tiempo de que puede disponer y deseando dar á conocer al ilustrado público de la isla tan maravilloso invento, ha dispuesto recorrer el siguiente itinerario:  
 El lunes 29 y martes 30 Julio, permanecerá en Inca.  
 El miércoles 31 Julio y Jueves 1.º de Agosto, id. en Sóller.  
 Viernes 2 y sábado 3 Agosto, id. en Lluchmayor.  
 Domingo 4 y lunes 5 Agosto, id. en Felanitx.  
 Martes 6 y miércoles 7 Agosto, id. en Artá.

**VENTA.**—Se desean vender dos casas situadas en el Hostalet de en Cañellas, cerca la carretera de Inca, consistentes con dos vertientes, corral y fuente, señaladas con los números 55 y 57.  
 Para informes, en los Hostalet de en Cañellas, número 57. 2-2

**VENTA.**—De dos casas una en la calle de Sales, números 32, 36, 38 y 40 y un almacén frente á la casa número 37 y otra casa en la calle de San Felio, números 28 y 30. Informarán, calle de Ribera, número 34, y Vallori número 40, segundo, en Palma. 10-7

**VENTA.**—Se vende un mobiliario completo y en muy buen estado, y otros objetos propios para cualquier establecimiento, droguería ó farmacia. Para informes, calle de la Galera, 18, cuarto.

**VENTA.**—Están para vender tres pisos y una botiga con agua de fuente, en la calle de la Dragonera, números 10 y 11. En el tercer piso informarán.

**ALQUILER.**—Se alquila una cochera y una cuadra situadas en la calle de San Pedro Nolasco, número 1. En la misma casa, principal izquierda, darán razón.

**L' UNION**

Compañía francesa de seguros contra incendios fundada en 1828

Esta Compañía, LA PRIMERA DE LAS COMPAÑÍAS FRANCESAS DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS POR LA IMPORTANCIA DE SU CARTERA, asegura además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión de gas de alumbrado, del vapor, de LA DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.

Capital social . . . . .	10.000.000	Francos
Reservas . . . . .	7.650.000	"
Primas á cobrar . . . . .	69.244.813	"
Total . . . . .	86.894.813	"

Capitales asegurados . . . . . 14.316.979,859 "  
 Siniestros pagados . . . . . 176.000,000 "

**SEGURO DE COSECHAS**

Esta antigua Compañía asegura también contra el incendio, los de trigo, cebada y avena, tanto en pie como segadas, en gavillas y sobre la era.

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24.—Director M. Gés.—Subdirector en Mallorca: B. Homar, Virgen de Lluch Palma.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Píldoras RESTAURADORAS FORMIGUERA**, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles. **Véndense en todas las farmacias.**  
 Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Tallers, 22.—Barcelona

En PALMA, JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

**NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS**  
**LINIMENTO FORMIGUERA**  
 EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO  
 NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL  
 Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.  
 Se vende en las principales farmacias  
 AL POR MAYOR E. FORMIGUERA Y C.ª Tallers, 22.—BARCELONA Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.  
 En PALMA, JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.

PALMA.—Imp. de Amengual y Muntaner